

## DECLARACIÓN DE LA CONFERENCIA DE DECANAS Y DECANOS DE EDUCACIÓN ANTE LA INCERTIDUMBRE DE LA NO PRESENCIALIDAD

Ante la situación excepcional de urgente necesidad de prevención sanitaria que nos ha obligado a prescindir de la docencia presencial durante un largo periodo de tiempo de este curso 2019/20, las Facultades de Educación han demostrado su capacidad de aceptación, adaptación, cooperación, compromiso social y priorización por la seguridad de las personas ante un estado de alarma sanitaria. Desde estas premisas, se ha transitado en entornos telemáticos de docencia a través de los que, gracias al esfuerzo titánico de los equipos decanales y del personal docente, se ha tratado de minimizar las pérdidas formativas que supone la privación de la presencialidad.

Sin duda, en la enseñanza on-line, hemos descubierto posibilidades que teníamos a nuestro alcance y que, por razones en las que no entramos, no usábamos habitualmente en las materias que impartimos. Ahora bien, una cosa es incorporar estos recursos a nuestras actividades formativas y otra muy distinta es sustituir todo lo que estábamos realizando por esta “novedad” a la que hemos acudido porque no nos quedaba más remedio que hacerlo.

La presencialidad, en este momento, es un elemento fundamental en la Educación, universitaria y no universitaria. Un ordenador puede transmitir información, pero no puede personalizar el aprendizaje. Podemos transformar el comedor de una casa en un aula, pero faltaría el elemento fundamental: los compañeros y compañeras de clase. Una videoconferencia permite trabajar unos contenidos, pero no puede sustituir el trato directo, los momentos empáticos y la afectividad del formador... Y, sobre todo, lo más importante: **el profesorado y los estudiantes, ahora más que nunca, reclaman una formación presencial.**

La Educación exige comunicación entre profesores y estudiantes, entre el alumnado, entre la escuela o el instituto y su contexto... La calidad comunicativa requiere de un diálogo bidireccional, un intercambio constante de información entre el emisor y el receptor, unos canales (verbales, visuales, gestuales, posturales...) adecuados que generen el menor ruido posible, unos grupos pequeños que faciliten la interacción de la comunidad de aprendizaje, un trabajo cooperativo que permita el desarrollo de determinadas competencias profesionales o ciudadanas... Y, además, en un aula, hay creencias, sentimientos, afectos... que son más fáciles de expresar presencialmente y no a través de una pantalla.

Por otro lado, y no menos importante, ha sido la constatación de una gran brecha digital en nuestra sociedad. Hemos percibido que no todos los estudiantes disponían de herramientas informáticas ni de conexiones adecuadas. Las diferencias económicas o la ubicación geográfica han condicionado algo tan fundamental como la posibilidad de una educación de calidad. Supeditar la presencialidad o la virtualidad a factores sociales supone, de hecho, una trasgresión al principio de la universalidad de la Educación.

En resumen, desde la Conferencia de Decanas y Decanos de las Facultades de Educación queremos decir: Herramientas tecnológicas, sí. Educación digital, sí. Formación del

profesorado, para su utilización didáctica, por supuesto. Investigación sobre la incorporación de nuevas estrategias de enseñanza, cómo no... Sustitución de la presencialidad por la enseñanza on-line, RADICALMENTE NO. Es una ocurrencia que NO mejora la formación.